

**GERMANTRE,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**BUTANO DEL LLOBREGAT,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal
ELECTRO SANABRA,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedades absorbidas)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión efectuada por el artículo 94 de la Ley sobre Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales y Universales de Socios de las Mercantiles «Germantre, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Electro Sanabra, Sociedad Limitada Unipersonal», y la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Mercantil «Butano del Llobregat, Sociedad Anónima Unipersonal», celebradas el día 13 de Mayo de 2004, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas Sociedades, mediante la absorción por parte de «Germantre, Sociedad Limitada Unipersonal» a «Butano del Llobregat, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Electro Sanabra, Sociedad Limitada Unipersonal», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la Sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquéllas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales y los Balances de Fusión de cada una de dichas Sociedades, y que asimismo a los acreedores de cada una de las Sociedades, les asiste el derecho de oposición a la Fusión, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas Generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, a 14 de mayo de 2004.—El Administrador.—Antonio Sanabra Valls.—27.554.
2.ª 8-6-2004

GESTAX, S.A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la sociedad, Gestax, S.A. se convoca a los Sres. accionistas de esta entidad a Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo día 28 de junio del año en curso, a las 10 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la Avda. Juan Fuster Zaragoza, 18, Edf. Eva Mar 1.º, de la localidad de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, 24 horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Reelección de los actuales administradores solidarios.

Segundo.—Autorización para elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como

en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Benidorm, 2 de junio de 2004.—Juan Ferri Guardiola, Administrador solidario.—29.530.

GETXO KAIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, sito en el Edificio de Capitanía del Puerto Deportivo de Getxo, Muelle de Arriluce, sin número, el próximo 25 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 26 de junio de 2004, a las DOCE horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Generales, así como la gestión Social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Así como de los informes que conforme a la legislación vigente ha tenido que elaborar el Órgano de Administración, relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación con arreglo al presente Orden del Día. Podrán asistir a la Junta General, todos los tenedores de acciones que con antelación de cinco días de la fecha de la Junta, hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social, para lo que se expedirá la correspondiente tarjeta de asistencia.

Getxo, 2 de junio de 2004.—El Administrador Único. Don Juan José Zubimendi Imaz.—28.943.

GOIERRI AUKERA, S. A. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía que se celebrará en el domicilio social el día 29 de Junio del 2.004, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de Junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Ordizia, 2 de junio de 2004.—El Administrador. Cándido Merchán Alonso.—28.878.

**GOLF LA MORALEJA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar el día 29 de Junio de 2004 en primera convocatoria y el día 30 de Junio del 2.004, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas y en el Teatro Auditorio Municipal calle Blas de Otero número 4, Alcobendas, Madrid, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre el Ejercicio 2.003

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración del Ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos y con las limitaciones establecidas en la Ley.

Cuarto.—Reelección de Consejeros a los que estatutariamente les corresponde.

Quinto.—Nombramiento, o ratificación en su caso, del Auditor.

Sexto.—Reelección y nombramiento de miembros del Órgano de Apelación.

Séptimo.—Nombramiento de Socio de Honor.

Octavo.—Informe del Presidente sobre las gestiones y actuaciones realizadas en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de 29 de abril de 2003 en cuanto al destino de los fondos obtenidos con la venta del aprovechamiento urbanístico del Campo II.

Noveno.—En relación con el punto 8.º y con el objetivo primordial de ampliar las instalaciones de golf, solicitud, conforme al artículo 30 k) de los Estatutos Sociales, de: a) Autorizaciones para actuaciones y adquisiciones en sectores adyacentes a Campo I y Campo II, y b) Aprobación, para otros terrenos en la Comunidad de Madrid, del correspondiente contrato de opción de compra.

Décimo.—Ruegos y Preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Debido a las exigencias legales de quórum, se prevé la celebración en segunda convocatoria.

La Moraleja, 3 de junio de 2004.—Firmado Jaime Bermúdez de la Puente. Secretario del Consejo de Administración.—29.600.

**GRANJA LA LUZ,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el 29 de junio de 2004 a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y el siguiente día 30 de ese mes a la misma hora en segunda convocatoria de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión y de auditoría, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión social y aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor/es de cuentas titular/es y suplentes/s.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta.

Los accionistas podrán obtener en el domicilio social de la sociedad copia de los documentos sometidos a aprobación de la Junta y del informe de auditoría.

Gijón, 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, Jesús Riera Motas.—29.723.

**GUASCH HERMANOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará en Capellades (Barcelona), en el domicilio social, sito en la Avenida Matias Guasch, s/n, el día 28 de junio de 2004, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, el día 30 de junio de 2004, a las 12,30 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y en su caso aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003, así como del informe de auditoría.

Segundo.—Reelección y en su caso nuevo nombramiento de auditores de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Capellades, 2 de junio de 2004.—El administrador, Javier Guasch Torrens.—29.471.

HADU IMPORT, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004 a las 13:00 horas, en el domicilio social, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el 30 de junio a las 13:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2003, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Tercero.—Reducción de capital de la Compañía, mediante la amortización de las acciones de la clase B numeradas de la 1 a la 7.728, ambas inclusive, con la finalidad de devolver las aportaciones a los accionistas.

Cuarto.—Votación separada en el seno de la Junta General de los accionistas afectados por la anterior modificación estatutaria de conformidad con lo previsto en el artículo 148 y 164 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Modificación de los artículos 2º y 3º de los estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Protocolización.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción para ejercitar su derecho de oposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de administradores justificativo de las modificaciones propuestas, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, solicitándolos en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Berriz, 3 de junio de 2004.—El Consejero Delegado, don Miguel Gabilondo Bareño.—28.906.

HERMANOS ECHEVARRIA IDOETA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los socios de la sociedad Hermanos Echevarria Idoeta, Sociedad Anónima, a la Junta general de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, calle Ibaiondo, número 4, de Ondarroa, el próximo día 25 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 26 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las Cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de auditoría). Así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio 2003.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas del ejercicio 2004.

Quinto.—Facultar a los miembros del consejo de administración para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar la inscripción de los mismos en el registro mercantil.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, a partir de la presente convocatoria, todos los socios tendrán derecho a obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata copia de los documentos sometidos a la probación de la junta, así mismo el socio o socios que representen al menos el cinco por ciento del capital podrán examinar en el domicilio social, por si o en unión de experto contable, los documentos que sirven de soporte de las cuentas anuales

Ondarroa, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús M.º Echevarria Idoeta.—28.941.

HIJOS DE JUAN VACARISAS, S. A.

Por medio del presente anuncio se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, en la Notaría de Don José Luis Gómez Díez, sita en Barcelona, Rambla de Catalunya, número 53-55, 1.º-B, el 28 de Junio de 2.004, a las 13:00 horas, y en caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de Junio de 2.004, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003, de la propuesta sobre aplicación del resultado del mismo, y de la gestión de los Administradores.

Asimismo se informa de la presencia de Notario en dicha Junta, y, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar del derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, don Juan Vacarisas Cuevas.—28.860.

HISPANO HÍPICA, S. A.

Por el Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Salamanca, avenida de Aldehuéla Polígono El

Tormes, nave 11, el día 24 de junio de 2004 a las 11,30 horas, en primera convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, si procede, el Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio al 31 de diciembre de 2003, que formuló el Consejo de Administración, aplicando los resultados.

Segundo.—Examinar y aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración, al ejercicio 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redactar y aprobar, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y que se mencionada en los puntos primero y segundo del Orden del Día.

Salamanca, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Fernández Puerto.—29.576.

HORMIUNIÓN, S. A.*Convocatoria Junta General*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Ribarroja del Turia, Polígono 13, parcela 36, el día 30 de junio del 2004, a las 19,30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 212 y 292 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y del informe de los auditores de la sociedad, así como, en general, de las propuestas del consejo y documentación sobre todo y cada uno de los puntos del Orden del día.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Ribarroja del Turia, 30 de mayo de 2004.—Don Manuel Bertolin Martín, Presidente del Consejo de Administración.—29.433.

IBARRALDE, S. A.

Por medio de la presente, se le convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Ibarralde número 9, 20400 Tolosa, para el día 29 de Junio del 2004 a las veinte horas en primera convocatoria y en segunda el día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar los siguientes puntos del